



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat convoca a los interesados en ocupar las siguientes plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS:

Programa educativo: Licenciatura en Arquitectura

Plaza "A": Profesor de tiempo completo con orientación en Procesos Metodológicos Creativos

Plaza "B": Profesor de tiempo completo con orientación en Diseño Arquitectónico y campos afines al Diseño Avanzado.

Programa educativo: Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

Plaza "C": Profesor de tiempo completo con orientación en Materiales utilizados en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles.

Plaza "D": Profesor de tiempo completo con orientación en Conservación y Restauración de bienes Culturales Muebles y áreas afines.*
(ver nota importante en el cuadro de la Plaza D)

Programa Educativo: Licenciatura en Edificación y Administración de Obras.

Plaza "E": Profesor de Tiempo completo con orientación en Gestión, Dirección y Planificación de Proyectos.

Plaza "F": Profesor de Tiempo completo con orientación en Nuevas Tecnologías en la Construcción.

Programa Educativo: Licenciatura en Diseño Gráfico.

Plaza "G": Profesor de Tiempo completo con orientación en Diseño Gráfico y Aplicación de Nuevas Tecnologías.

El detalle de los perfiles se muestra a continuación:

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	"A": PTC con Orientación en Procesos Metodológicos Creativos
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Arquitectura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	"A": PTC con Orientación en Procesos Metodológicos Creativos
Grado académico mínimo:	Maestría en Diseño Arquitectónico en áreas afines a los procesos creativos.
Experiencia docente:	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos tres años impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas • Con proceso metodológicos creativos o experiencia como coordinador de equipos de trabajo en proyectos Metodológicos Creativos o como asesor en talleres relacionados con Diseño de Proyectos. <p><i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.</i></p>
Experiencia en investigación:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención de la licenciatura, en áreas afines al perfil. • Como investigador o jefe de proyecto responsable o corresponsable que presente el dominio de la investigación para el diseño de proyectos arquitectónicos.
Experiencia profesional:	<ul style="list-style-type: none"> • Haber participado en proyectos Arquitectónicos orientados a los procesos creativos y/o procesos metodológicos creativos. • Desarrollo y/o experiencia en trabajo colaborativo en procesos creativos en el desarrollo de diseño arquitectónico. <p><i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional</i></p>
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en gestión del diseño. • Conocimiento de Procesos de Diseño de Proyectos. • Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinarios. • Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). • Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. • Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados, y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Procesos de Diseño de Proyectos.
Experiencia profesional:	Desarrollo de proyectos de diseño Arquitectónico en empresas reconocidas, donde la gestión del proyecto juegue un rol en el cual se logra impacto económico, logrando la generación de empleo y el crecimiento de la empresa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“A”: PTC con Orientación en Procesos Metodológicos Creativos
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura y posgrado, en materias relacionadas con el diseño de proyecto arquitectónico o al menos un año como asesor en talleres relacionados con el diseño arquitectónico.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias de • Coordinación, Jefaturas de áreas, de departamentos o talleres de síntesis. • Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Arquitectura, además de apoyar a otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Se integrará en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<ul style="list-style-type: none"> • Impartirá asignaturas en áreas; Ético -Político, Estético- cultural y Taller de Diseño. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria. • Además de apoyar al Posgrado.
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad, al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad Las actividades de gestión del NPTC se concentran en: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de infraestructura académica y de investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“A”: PTC con Orientación en Procesos Metodológicos Creativos
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y obtención de financiamiento externo. • Productos curriculares que inciden en la calidad del ejercicio docente.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la Arquitectura y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Arquitectura
Grado académico mínimo:	Maestría en Diseño Arquitectónico y campos afines a la utilización de las Nuevas Tecnologías.
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con el Diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías o experiencia como coordinador de equipos de trabajo en proyectos de Diseño Arquitectónico o como asesor en talleres relacionados con Nuevas Tecnologías. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.</i>
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención del grado de licenciatura, en áreas afines al perfil. Como investigador responsable o corresponsable que presente el dominio de la investigación para insertar el diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías.
Experiencia profesional:	Haber participado en proyectos de desarrollo de Diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional</i>
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en Gestión del Diseño Arquitectónico • Conocimiento en las áreas de Diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías
	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinarios. • Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. • Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados, y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Diseño Arquitectónico o áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Haber laborado en puestos relacionados con docencia e investigación en áreas afines al perfil. Ejercicio profesional en proyectos relacionados o áreas afines al perfil.
Experiencia docente:	Más de un año a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y taller de proyectos, en áreas relacionadas con su perfil.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de proyectos de investigación de un año o más en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	Más de dos publicaciones en revistas nacionales o capítulo de libro como autor principal en publicación con arbitraje y/o indexadas, en áreas afines al perfil. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Arquitectura, además de apoyar a otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrara en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	Impartirá asignaturas de áreas, Estética-Cultural, Científico-Tecnológico y Taller de Síntesis. Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria Además de apoyo al Posgrado en docencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Arquitectura
Plaza:	“B”: PTC con orientación en Diseño Arquitectónico y Nuevas Tecnologías
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad, al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad Las actividades de gestión del NPTC se concentran en: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de infraestructura académica y de investigación. • Gestión y obtención de financiamiento externo. • Productos curriculares que inciden en la calidad del ejercicio docente.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la Arquitectura y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“C”: PTC con orientación en Materiales utilizados en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Química y/o áreas afines a la tecnología de los materiales.
Grado académico mínimo:	Maestría en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles y/o áreas afines relacionadas al campo de los materiales utilizados en restauración.
Experiencia docente:	Al menos tres años impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con la Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles y/o áreas afines.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“C”: PTC con orientación en Materiales utilizados en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
	<i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.</i>
Experiencia en investigación:	Contar con proyectos que presenten dominio en la metodología a la Investigación en la disciplina en conservación y restauración de bienes culturales muebles y/o áreas afines
Experiencia profesional:	Haber participado en el desarrollo de proyectos relacionados con los materiales utilizados en la conservación y restauración de bienes culturales muebles.
Productividad académica:	Al menos dos publicaciones científicas o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. • Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en materiales y/o conservación y restauración de bienes culturales o campos afines.
Experiencia profesional:	Haber laborado en cuerpos de investigación relacionados en áreas afines al perfil.
Experiencia docente:	Más de tres años a nivel posgrado con participación en cursos teóricos y taller de proyectos, en áreas relacionadas con su perfil docente.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de proyectos de investigación durante mínimo 2 años posteriores a la obtención de grado de maestría en campos afines a las líneas de los cuerpos académicos donde se incorporará.
Productividad académica:	Más de dos publicaciones en revistas nacionales o capítulo de libro como autor principal en publicación con arbitraje y/o indexadas, en áreas afines al perfil. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales. Dirección de Tesis de licenciatura y/o Maestría.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles, además de colaborar con otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrara en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“C”: PTC con orientación en Materiales utilizados en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Docencia frente a grupo:	<p>Impartirá asignaturas de áreas, Científico-Tecnológico y Taller de Síntesis. Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP.</p> <p>Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio.</p> <p>Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria</p> <p>Además de apoyo al Posgrado en docencia.</p>
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Las actividades de gestión del NPTC se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. • Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática del patrimonio de los bienes culturales muebles en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“D”: PTC con orientación en Conservación y Restauración de bienes Culturales Muebles y áreas afines. (ver nota al final del cuadro)
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles o Licenciaturas afines
Grado académico mínimo:	Maestría en Restauración y/o posgrados afines.
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura, en materias relacionadas con la Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia docente.</i>
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación durante cinco años posteriores a la obtención del grado de licenciatura, en áreas afines al perfil. Como investigador responsable o corresponsable que presente el dominio de la investigación para insertar la Restauración de sitios y monumentos.
Experiencia profesional:	Haber participado en proyectos de desarrollo de Restauración de Bienes Culturales Muebles. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional</i>
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en métodos de intervenciones de restauración. • Conocimiento de restauración del patrimonio • Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo de grupos inter y/o multidisciplinarios, así como cargos académico administrativo. • Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido. • Continuidad y actualización en sus estudios: demostrada con la participación en cursos teóricos, en talleres, diplomados y seminarios, relacionados con las materias y/o las líneas curriculares señaladas.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en áreas relacionadas con el campo de la Conservación y Restauración de Bienes Muebles. Culturales Inmuebles o disciplinas en el área técnica afines de esta disciplina.
Experiencia profesional:	Desarrollo de proyectos de restauración y Conservación de diversos Bienes Culturales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“D”: PTC con orientación en Conservación y Restauración de bienes Culturales Muebles y áreas afines. (ver nota al final del cuadro)
Experiencia docente:	Al menos un año impartiendo clases en licenciatura y/o posgrado, en materias relacionadas con el perfil.
Experiencia en investigación:	Más de tres años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y taller de proyectos, en áreas relacionadas con su perfil docente.
Productividad académica:	Contar con publicaciones en revistas nacionales o memorias en extenso como autor principal, publicaciones con arbitraje en áreas afines al perfil solicitado. Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales o internacionales.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles, además de colaborar con otros programas educativos de la entidad académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrara en algún Cuerpo Académico existente o generará un grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<ul style="list-style-type: none"> • Impartirá asignaturas de áreas Socio-Humanístico, Estética-Cultural, Científico-Tecnológico y Taller de Síntesis. • Además de apoyo al Posgrado en docencia. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la Normativa Universitaria
Investigación:	La investigación se realizará de forma individual, además de la relacionada con el apoyo a las áreas de investigación académica de la facultad al igual que la investigación colegiada dentro del cuerpo académico al que se integre. Se espera que el nuevo PTC desarrolle proyectos y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad Las actividades de gestión del NPTC se concentran en:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles
Plaza:	“D”: PTC con orientación en Conservación y Restauración de bienes Culturales Muebles y áreas afines. (ver nota al final del cuadro)
	<ul style="list-style-type: none"> • Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. • Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentran la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática del patrimonio de los bienes culturales muebles en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la Conservación y Restauración de los bienes culturales muebles y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf
Nota importante	* Fe de erratas 15 de agosto 2016: Por instrucciones del Mtro. Daniel Jiménez Anguiano, Director de la Facultad del Hábitat, en el perfil de la plaza “D” en el requisito mínimo de Licenciatura se agrega “o <i>Licenciaturas afines</i> ”, publicado el día 24 de julio de 2016.

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“E”: PTC con orientación en Gestión, Dirección y Planificación de Proyectos
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras o áreas afines
Grado académico mínimo:	Maestría en Gerencia de Proyectos o Maestría en Dirección de Proyectos o áreas afines.
Experiencia docente:	Tres años impartiendo clases en licenciatura, en materias del área de Edificación, administración y gestión del espacio o áreas afines.
Experiencia en investigación:	Participación en al menos un proyecto en las diversas áreas de la metodología de la investigación, en la gestión del espacio en la edificación
Experiencia profesional:	Cinco años de experiencia profesional, en el campo de la edificación y administración y la Gestión y planificación de proyectos, si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional.
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“E”: PTC con orientación en Gestión, Dirección y Planificación de Proyectos
Otros:	<p>-Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo inter y/o multidisciplinares.</p> <p>-Conocimientos en gestión administrativa en la edificación y gestión en el espacio.</p> <p>-Competencia en comunicación oral y escrita en el idioma inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). O bien de idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido.</p>
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Gerencia de Proyectos o Maestría en Dirección de Proyectos o áreas afines.
Experiencia profesional:	Más de tres años en el desarrollo de gerencia de Proyectos o campos afines.
Experiencia docente:	<p>Más de cinco años de experiencia académica en programas de Licenciatura y/o posgrado impartiendo materias relacionadas con el perfil.</p> <p>Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias y coordinación, jefatura de áreas, departamentos o talleres.</p>
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	<p>-Contar con al menos una publicación en revistas nacionales o capítulos de libro como autor principal, publicaciones con arbitraje o indexadas en áreas afines al perfil solicitado.</p> <p>-Contar con publicaciones en revistas de divulgación científica, cultural y académica.</p> <p>-Presentación de ponencias o colaboraciones en evento académicos nacionales o internacionales.</p>
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, además de apoyar a otros programas educativos de la Facultad del Hábitat y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	Generar grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<p>Las actividades docentes del profesor incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir asignaturas del campo de la Edificación y Administración de Obras, Talleres y Administración y Gestión. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“E”: PTC con orientación en Gestión, Dirección y Planificación de Proyectos
	<p>planes y programas de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras que se requieran de acuerdo a la normativa universitaria y a los planes, programas y necesidades institucionales.
Investigación:	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del Cuerpo Académico al que se integre.</p> <p>Se espera que el NPTC desarrolle proyectos, gestione y obtenga financiamiento externo, asesore tesis de licenciatura y de posgrado, y genere productos de investigación.</p>
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Las actividades de gestión del NPTC se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. • Comisiones curriculares y academias. • Comisión de difusión y promoción de programas educativos. • Comisión de elaboración de documento PROFOCIE y/o propuesta y ejecución de proyectos PROFOCIE. • Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	<p>Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentra la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la edificación y arquitectura y la participación en proyectos multidisciplinarios.</p>
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	<p>La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web:</p> <p>http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf</p>

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“F”: PTC con orientación en Nuevas Tecnologías en la Construcción
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras o áreas afines

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“F”: PTC con orientación en Nuevas Tecnologías en la Construcción
Grado académico mínimo:	Maestría en Tecnologías de la construcción o campos afines.
Experiencia docente:	Tres años impartiendo clases en licenciatura, en materias del área de edificación, administración y nuevas tecnologías en la construcción o áreas afines.
Experiencia en investigación:	Participación en al menos un proyecto en las diversas áreas de la Construcción con nuevas tecnologías, en la gestión del espacio en la edificación.
Experiencia profesional:	Tres años de experiencia profesional, en el campo de la edificación y nuevas tecnologías de la construcción. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional.</i>
Productividad académica:	Al menos una publicación científica o de divulgación en áreas afines al perfil.
Otros:	-Experiencia y disposición para el trabajo colaborativo inter y/o multidisciplinarios. -Conocimientos en gestión administrativa en la edificación y gestión en el espacio. -Competencia en comunicación oral y escrita en el idioma inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). O bien de idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en Gerencia y Dirección o campos afines.
Experiencia profesional:	Más de tres años en el desarrollo de proyectos de construcción con nuevas tecnologías o campos afines.
Experiencia docente:	-Más de cinco años de experiencia académica en programas de licenciatura y/o posgrado impartiendo materias relacionadas con el perfil. -Experiencia en gestión académica asociada a las funciones universitarias e Coordinación, Jefatura de áreas, departamentos o talleres.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de dos o más proyectos de investigación en áreas afines a la orientación del perfil solicitado.
Productividad académica:	-Contar con al menos una publicación en revistas nacionales o capítulos de libro como autor principal, publicaciones con arbitraje o indexadas en áreas afines al perfil solicitado. -Contar con publicaciones en revistas de divulgación científica, cultural y académica. -Presentación de ponencias o colaboraciones en evento académicos nacionales o internacionales.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras, además de apoyar a otros programas educativos de la Facultad del Hábitat y de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“F”: PTC con orientación en Nuevas Tecnologías en la Construcción
	UASLP.
Cuerpo Académico:	Generar grupo de investigación para conformar un Cuerpo Académico.
Docencia frente a grupo:	<p>Las actividades docentes del profesor incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir asignaturas del campo de la Construcción, Ciencias Ambientales, Talleres y Administración y Gestión. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la normativa universitaria y a los planes, programas y necesidades institucionales.
Investigación:	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del Cuerpo Académico al que se integre.</p> <p>Se espera que el NPTC desarrolle proyectos, gestione y obtenga financiamiento externo, asesore tesis de licenciatura y de posgrado, y genere productos de investigación.</p>
Tutoría:	<p>Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	<p>Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad</p> <p>Las actividades de gestión del NPTC se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. • Comisiones curriculares y academias. • Comisión de difusión y promoción de programas educativos. • Comisión de elaboración de documento PROFOCIE y/o propuesta y ejecución de proyectos PROFOCIE. • Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. • Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	<p>Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentra la elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la edificación y arquitectura y la participación en proyectos multidisciplinarios.</p>
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Edificación y Administración de Obras
Plaza:	“F”: PTC con orientación en Nuevas Tecnologías en la Construcción
	Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

Programa:	Licenciatura en Diseño Gráfico
Plaza:	“G”: PTC con orientación en Diseño y Aplicación de Nuevas Tecnologías
1) Requisitos académicos mínimos	
Licenciatura:	Licenciatura en Diseño Gráfico
Grado académico mínimo:	Maestría en Diseño y áreas afines a las nuevas tecnologías de innovación y medios digitales.
Experiencia docente:	Tres años impartiendo clases en licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y talleres.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación, durante cinco años posteriores a la obtención de la licenciatura en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	Tres años de experiencia profesional demostrable con portafolios de trabajos propios. <i>Si se cuenta con doctorado concluido no se requiere experiencia profesional.</i>
Productividad académica:	Al menos una publicación nacional arbitrada o capítulo de libro como autor principal en áreas afines al perfil.
Otros:	-El candidato deberá mostrar que posee formación desde la licenciatura que le haya proporcionado los conocimientos y habilidades necesarias para la elaboración de proyectos y la docencia, comprometidos con el medio ambiente. -Competencia en comunicación oral y escrita en Inglés) mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). O bien otro idioma diferente al materno de amplio uso internacional, presentando evidencia documentada del nivel adquirido.
2) Características adicionales preferentes	
Grado Académico:	Doctorado en el área de Diseño Gráfico
Experiencia profesional:	Ejercicio Profesional mayor a tres años en puestos relacionados con docencia e investigación en áreas afines al perfil.
Experiencia docente:	Más de tres años a nivel licenciatura y/o posgrado con participación en cursos teóricos y de proyectos, en áreas relacionadas con el perfil.
Experiencia en investigación:	-Desarrollo de proyectos de investigación durante tres años posteriores a la obtención del grado de Maestría, en áreas afines al perfil. -Participación en Cuerpos Académicos y de redes de investigación.
Productividad académica:	-Contar con dos o más publicaciones con arbitraje o indexadas o capítulos de libro como autor principal en áreas al perfil solicitado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Gráfico
Plaza:	“G”: PTC con orientación en Diseño y Aplicación de Nuevas Tecnologías
	-Presentación de ponencias en eventos académicos nacionales y/o internacionales.
Otros:	Candidato SNI o superior y reconocimiento de perfil deseable PRODEP o cubrir los requisitos para obtenerlos en el corto plazo.
3) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo donde laborará:	Licenciatura en Diseño Gráfico, además de apoyar a otros programas educativos de la Entidad Académica y de la UASLP.
Cuerpo Académico:	El NPTC se integrará al Cuerpo Académico Diseño, Teoría y Arquitectura y deberá contribuir a promover el desarrollo del CA.
Docencia frente a grupo:	Las actividades docentes del profesor incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Impartir asignaturas de Taller de Síntesis, Expresión y Expresión de la Disciplina, Análisis de Proyectos. Además de apoyo al Posgrado. • Demostrar un continuo mejoramiento de sus competencias docentes aprovechando las oportunidades de formación, desarrollo y evaluación que marca la UASLP. • Plantear y desarrollar proyectos de innovación educativa que contribuyan al Modelo Universitario de Formación Integral y a logro de las estrategias y perfiles de egreso previsto en los planes y programas de estudio. • Otras que se requieran de acuerdo a la normativa universitaria y a los planes, programas y necesidades institucionales.
Investigación:	La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro del Cuerpo Académico al que se integre. Se espera que el NPTC desarrolle proyectos, gestione y obtenga financiamiento externo, asesore tesis de licenciatura y de posgrado, y genere productos de investigación.
Tutoría:	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la Facultad del Hábitat atenderá a los alumnos que le sean asignados dando: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría personalizada a estudiantes • Asesoría de tesis de licenciatura y de posgrado
Gestión y cuerpos colegiados:	Contribuirá al logro de la Visión 2023 de la UASLP, mediante el apoyo a los planes y programas institucionales y de la Facultad Las actividades de gestión del NPTC se concentran en: <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de planeación y evaluación de la entidad académica. • Comisiones curriculares y academias. • Comisión de difusión y promoción de programas educativos. • Comisión de elaboración de documento PROFOCIE y/o propuesta y ejecución de proyectos PROFOCIE. • Academias correspondientes a las asignaturas que imparta. • Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación:	Entre las actividades de vinculación a desarrollar se encuentra la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad del Hábitat

Programa:	Licenciatura en Diseño Gráfico
Plaza:	“G”: PTC con orientación en Diseño y Aplicación de Nuevas Tecnologías
	elaboración y participación en proyectos que atienden la problemática en general del País y en particular de San Luis Potosí en el campo disciplinar de la edificación y arquitectura y la participación en proyectos multidisciplinarios.
Fecha en que se deberá incorporar a la UASLP:	Disponibilidad a partir del 2 de enero de 2017
Remuneración prevista:	La remuneración dependerá del nivel académico que el candidato alcance de acuerdo al sistema de promoción previsto en el Reglamento de Personal Académico. El tabulador vigente autorizado para personal académico de la UASLP se encuentra en la siguiente dirección web: http://www.uaslp.mx/DesarrolloHumano/Documents/TABULADORES/Tabuladores%202016/Tabuladores%20Academicos%202016.pdf

PROCEDIMIENTO

- 1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los compromisos que la UASLP mantiene con la SEP para cumplir con los criterios del Programa de Desarrollo Profesional Docente (nivel superior). La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.
- 2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente documentación:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de interés convocada por la Facultad del Hábitat.
- Manifiestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse a la Facultad del Hábitat, ubicada en Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha señalada explícitamente por la convocatoria.
- Manifiestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada, que no esté de permiso con o sin goce de sueldo, año sabático o similar, en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.2 Curriculum vitae en extenso del candidato, que incluya los méritos con que se considera cumplir los requisitos académicos y las características deseables marcadas en el perfil de la plaza, así como todos los demás elementos académicos que se consideren pertinentes para documentar la trayectoria académica y profesional del candidato. Este *curriculum vitae* debe organizarse de acuerdo a los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, de tal forma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad del Hábitat

que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento. Este reglamento puede consultarse en:

[http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20\(Nov%202012\).pdf](http://www.uaslp.mx/SecretariaGeneral/Documents/Normativa_Reglamentos/Reglamento%20de%20Personal%20Académico%20de%20la%20UASLP%20(Nov%202012).pdf)

Es fundamental que el candidato distinga claramente entre los diferentes tipos de productos científicos y/o tecnológicos según las definiciones dadas por el CONACYT (<http://conacyt.mx/index.php/glosario-de-terminos-sni>). Además es responsabilidad de cada uno de los participantes en la convocatoria la correcta integración del expediente y sus documentos probatorios, ya que serán evaluados tal y como los presenten para efectos de la asignación del nivel académico correspondiente.

En el siguiente enlace puede encontrarse la convocatoria de categorización de la UASLP, que contiene un instructivo sobre la organización del expediente, así como mayores precisiones sobre la documentación requerida para publicaciones arbitradas y otros rubros: <http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-categorización.aspx>

2.3 Documentación básica en copia certificada por notario público: identificación vigente con fotografía y firma (credencial de elector o pasaporte), RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos (títulos y cédulas profesionales).

2.4 Documentación en fotocopia simple: Debe anexarse fotocopia de la documentación probatoria de todos los demás conceptos incluidos en el *currículum vitae*, organizada de acuerdo a las mismas secciones. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el alcance de las distinciones recibidas, el dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para a) el desarrollo de los cursos previstos en la convocatoria desde un enfoque innovador, b) el desarrollo de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como c) los productos académicos que el candidato consideraría factible obtener en un año de trabajo en la UASLP.

3) La entrega de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos **desde el día 8 de agosto y hasta el 14 de octubre de 2016** en las oficinas de la Facultad del Hábitat, ubicadas en Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P., en horario de 8 a 14 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional. De manera paralela enviar documentación a las direcciones electrónicas citadas al final de la presente convocatoria. Se deberá enviar copia de la solicitud de participación en esta convocatoria a la dirección: apozos@uaslp.mx. El expediente de los candidatos no seleccionados permanecerá en resguardo por la institución. Los expedientes académicos de los candidatos no seleccionados se devolverán a los postulantes en un plazo de 30 días a partir de la notificación de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Facultad del Hábitat

resultados; para ello, deberán acudir de manera personal con alguna identificación. Los expedientes no retirados serán turnados para su destrucción.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica, de un diagnóstico del idioma y/o para una entrevista con la Comisión Evaluadora, entre los **24 al 28 de octubre de 2016**. La Comisión Evaluadora definirá si estas evaluaciones y/o la entrevista son necesarias, en cuyo caso informará con suficiente oportunidad a los candidatos sobre el lugar y la fecha precisa, a la dirección física y electrónica que éste indique en la carta de solicitud.

5) La **comisión evaluadora** revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **7 de noviembre de 2016**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del día **14 de noviembre de 2016**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será por tiempo determinado y podrá ser renovado en función de las evaluaciones correspondientes en términos de los lineamientos marcados por la UASLP.

7) No podrán participar en esta convocatoria PTC contratados vía PROMEP en otra entidad académica de la UASLP o becarios PROMEP vigentes que no hayan cumplido el compromiso de entrega del grado académico o que no cuenten con fecha oficial para ello.

8) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

9) Para mayor **información**, comunicarse a:

Nombre: Mtro. en Arq. Daniel Jiménez Angüiano

Director de la Facultad del Hábitat

Dirección: Niño Artillero 150, Zona Universitaria C.P. 78290, San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfono: (444) 826-23-12

Email: direccion@fh.uaslp.mx

Convocatoria emitida el **24 de julio de 2016**

<http://www.uaslp.mx/Secretaria-Academica/Paginas/Convocatoria-vigentes-Nuevos-PTC.aspx>